



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDADES
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

El Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa (TESIN), a través del Órgano Interno de Control, con domicilio en calle Fray Servando Teresa de Mier N° 1870 P.B. Col. Centro Sinaloa C.P. 80129 de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, los Lineamientos de Protección de Datos Personales para Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban y finalidad

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de los procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados en contra de las personas servidoras o ex servidoras públicas por presuntas faltas administrativas detectadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión del TESIN, que se ubicarán para su archivo y resguardo ante el Órgano Interno de Control.

Datos personales que se recaban. Se dará tratamiento a los siguientes datos personales:

- Nombre de la persona servidora o ex servidora pública involucrada.
- Registro Federal de Contribuyentes con o sin homoclave (RFC).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Escolaridad.
- Sexo.
- Entidad federativa donde nació.
- Domicilio particular.
- Clave de elector.
- IDMEX de credencial de elector.
- Teléfono particular.
- Correo personal.
- Estado civil.
- Régimen matrimonial.
- Nacionalidad.
- Fecha de nacimiento.

Se hace de su conocimiento, que no se recabarán datos personales sensibles, salvo que en la descripción de la irregularidad se incluyan, mismos que de manera enunciativa más no limitativa, pudieran revelar aspectos respecto del origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro,

información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, preferencia sexual, actos de violencia psicológica, física, sexual e institucional; además de datos personales tales como, datos socioeconómicos, bienes muebles e inmuebles, cuentas bancarias, datos patrimoniales, trayectoria laboral, relaciones de negocios y profesionales; actividades comerciales, económicas y contractuales, datos de terceros como denunciantes, personas morales y personas físicas, beneficiarios, parientes consanguíneos, por afinidad hasta el cuarto grado y civiles, dependientes económicos, víctimas, agresores, entre otros, lo anterior de conformidad con el artículo 3, fracciones IX y X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículo 4, fracciones XI y XII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Finalidad del tratamiento de los datos personales. Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Capturar, almacenar, controlar y dar seguimiento a las diferentes etapas hasta su ejecución, sanción y su registro y publicación de los procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados en contra de las personas servidoras públicas o ex servidoras públicas, por presuntas faltas administrativas detectadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión. A efectos de cumplir con lo previsto en los artículos 108 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, 1, 4, 7, 9, 10, 130 y demás relativos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismos numerales de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, 53 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, así como para la publicación de las obligaciones de transparencia que dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en su artículo 95, fracción V, que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia una vez que se haya causado ejecutoria.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Órgano Interno de Control del TESIN trata los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en el artículo, art. 27 Bis C de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Sinaloa, y en los artículos 48 y 49 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa. Así como en los artículos 10, 27, 53 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, artículos 10 y 27 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, del artículo 3 fracción I y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, del artículo 4 fracción I y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, Lineamientos de Protección de Datos Personales para Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 6 inciso A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 22, 89 y 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y en cumplimiento de los artículos 63 Ley General de Responsabilidades Administrativas y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas

del Estado de Sinaloa, que se hace necesario para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los datos excepcionalmente podrán ser remitidos a la Auditoría Superior del Estado, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización, a la Secretaría de la Función Pública, y a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, para el registro y publicación (según sea el caso, de acuerdo a la ley en la materia) de las y los servidores públicos o ex servidores públicos sancionados, a los Órganos Jurisdiccionales, para la sustanciación de los procesos tramitados ante ellos, así como también tratándose de requerimientos o resoluciones de otras autoridades fiscalizadoras, de control interno, electorales o en materia de defensa de los derechos humanos o cualquier otra competente, las cuales por su naturaleza, estén justificadas, dentro del estado de derecho.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de este Tribunal, con domicilio en calle Fray Servando Teresa de Mier N° 1870 P.B. Col. Centro Sinaloa C.P. 80129 de esta ciudad, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico transparencia@teesin.org.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (667) 7611757.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del correo electrónico institucional y/o personal.

Fecha de actualización: 16 de marzo de 2023.